



MEMORIA DE GESTIÓN
AÑO 2013
Y
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN
PARA EL AÑO 2014

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
(CAMPUS DE MELILLA)
UNIVERSIDAD DE GRANADA

PRESENTADA POR D.^a CARMEN ENRIQUE MIRÓN,
DECANA DE LA FACULTAD,
ANTE LA JUNTA DE FACULTAD DE 4 DE MARZO DE 2014



Índice

I. ACCIONES REALIZADAS EN 2013.....	5
ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PLANES DE ESTUDIO Y CALIDAD.....	5
ÁREA DE PRÁCTICAS.....	10
ÁREA DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y COOPERACIÓN.....	14
ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	23
ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y ASUNTOS ECONÓMICOS.....	30
II. FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2014.....	32

En cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno de nuestra Facultad (Art. 53. Memoria anual de Gestión¹) y de acuerdo con el compromiso y las obligaciones contraídas hacia nuestra comunidad, procedo a presentar ante esta Junta la Memoria de la Gestión realizada por el actual Equipo de Gobierno correspondiente al año 2013 en un ejercicio de transparencia en la gestión y de responsabilidad como no puede ser de otra manera en un servicio público.

La Memoria, que a continuación se desarrolla, recoge el trabajo realizado en el primer año completo de gestión por el actual Equipo de Gobierno. Un año difícil tanto por lo que ha supuesto para la Educación Superior la grave situación financiera de nuestro país y que no ha dejado ajeno a nuestro Centro como por las especiales Modificaciones a las que se han visto sometidas nuestras actuales titulaciones así como la ingente tarea desarrollada para la implantación del tan deseado Doble grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, que finalmente ha llegado a un buen puerto tal y como quedó reflejado en el informe favorable recibido de la Agencia Andaluza del conocimiento el 9 de octubre de 2013.

Si bien, lo indicado en el párrafo anterior ha marcado de una forma particular el quehacer del año 2013 (así, por ejemplo, se han celebrado ocho Juntas de Centro, cuatro de ellas ordinarias y otras tantas extraordinarias), en este año han sido muchas las actuaciones que desde los diferentes ámbitos de gestión se han realizado y todas ellas posibles gracias al concurso de todos los que componemos la comunidad universitaria. Por ello quisiera resaltar que cuando en mi intervención cite el término “Equipo de Gobierno”, no sólo hago referencia a los cargos unipersonales que lo conforman, sino que incluyo en él a todos los compañeros y compañeras, sean profesores, estudiantes o miembros del PAS que han colaborando activamente y se han comprometido en la gestión de los diferentes ámbitos que conforman y caracterizan la actividad de este centro universitario. Vaya pues mi reconocimiento, en primer lugar tanto para el Vicedecano y las Vicedecanas, como para la Secretaria de la Facultad, y, desde luego extensible a todos los que de una manera u otra han aportado su conocimiento, tiempo y esfuerzo en alcanzar los logros y realizaciones que se van a señalar en esta memoria, de forma particular, a los Coordinadores de las Titulaciones, a la Directora del GOU y los componentes del mismo y a la Directora de la revista Publicaciones.

Como puede observarse, la presente memoria se ha estructurado en dos apartados. En primer lugar se recogen las acciones realizadas a lo largo del año 2013 en las grandes áreas en que se

¹ Art. 53.1 “El Decano presentará ante la Junta de la Facultad en la sesión ordinaria correspondiente al final del primer cuatrimestre de cada curso académico, una memoria de gestión anual de actividades y propondrá las líneas generales de su política universitaria”.

ha estructurado el Decanato y que ya presenté en su día en mi Programa de Gobierno y, en segundo lugar, tal y como también establece el Reglamento, se presentan de forma breve cuáles son las cuestiones o aspectos en los que este Equipo de Gobierno va a centrar su acción en este año que comienza.

Si bien, antes de dar paso al desglose de acciones realizadas en los diferentes ámbitos de gestión, quisiera señalar el trabajo de actualización permanente de la información en nuestra página web (<http://faedumel.ugr.es>) a lo largo de todo este tiempo de acuerdo al compromiso adquirido de transparencia y visibilidad de la gestión en mi Programa de Gobierno. Así, de una manera casi inmediata han ido quedando recogidos en la misma los acuerdos adoptados tanto en la Junta de Centro como en la Comisión Permanente de Gobierno a fin de que tanto los miembros de la Junta como aquellos compañeros que no pertenecen a la misma estén informados y, en caso de querer ampliarla, acudir a la Secretaria de la Facultad, quien las custodia, para consultar el acta correspondiente. No obstante, debo resaltar que dichos acuerdos se han enviado puntualmente tras la celebración de cada sesión por correo electrónico por parte de la Secretaria de la Facultad para así poder contar desde un primer momento con esta información, cuestión esta que es recibida con gran aceptación entre la comunidad universitaria.

Del mismo modo, los distintos Vicedecanos han ido recogiendo, en sus apartados correspondientes, todas las normativas y cuestiones de sus respectivos ámbitos con el fin de estar disponibles para consulta en cualquier momento.

Por otro lado, durante este curso se vio la necesidad de incluir una opción denominada “Contacto e Información” en dicha página web, vinculada a la cuenta de correo de la Secretaria de la Facultad, por la que cualquier usuario pudiera trasladar dudas o petición de información al Equipo de Gobierno para ser respondidas u orientadas hacia el órgano competente. En 2013, una vez activado dicho formulario, se han recibido un total de sesenta peticiones de información todas ellas respondidas en un plazo no superior a quince días, tal y como marca el procedimiento establecido.

Con el objeto de que este medio virtual fuera también una línea de comunicación directa en el quehacer docente diario que uniera a los profesores y directores de sección con este Equipo, el Vicedecano de Ordenación Académica, Planes de Estudio y Calidad creó un sitio web, dentro de la misma página, visible sólo para este sector de la comunidad que, bajo el nombre de “Mi faedumel” hiciera posible la transmisión de incidencias (en la actividad docente y en las aulas), reserva de espacios de la Facultad, circulares, etc. para los primeros y cuestiones relacionadas con ordenación docente de los departamentos para los segundos. En este sentido es preciso señalar que, a través de este medio, se han llevado a cabo 65 reservas de aulas, se han cursado 84 incidencias en la actividad docente y 21 incidencias relativas a aulas así como se han difundido, de forma periódica, 7 circulares con información relativa a ordenación académica. No obstante, hay que indicar que aún se sigue

utilizando el correo electrónico y la transmisión verbal para hacer llegar estas cuestiones al responsable de gestión de este ámbito.

Por otra parte, a fin de homogenizar la imagen corporativa de nuestro Centro a la hora de difundir las actividades de extensión universitaria y formación del profesorado, en este mismo sitio web, “Mi Faedumel”, se dispone de una plantilla diseñada en Word para que cualquier profesor pueda hacer uso de la misma.

Debo mencionar, por último, que en nuestra web se recoge un espacio denominado “Estudia con nosotros” en donde a través de un folleto informativo dirigido a futuros estudiantes universitarios se presentan datos de interés relativos a nuestro Centro y a nuestra ciudad.

Siguiendo con la línea de difusión, es necesario resaltar el trabajo realizado a través de Facebook (<https://www.facebook.com/faedumel>) y Twitter (@FaEduMelUGR), dos canales más de difusión utilizados para hacer llegar a estudiantes, profesorado y comunidad en general información de interés sobre nuestra actividad universitaria.

A continuación, se recogen, como ya se ha indicado, las acciones realizadas desde los diferentes ámbitos de gestión de acuerdo a la estructura del Decanato.

I. ACCIONES REALIZADAS EN 2013

ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PLANES DE ESTUDIOS Y CALIDAD

En el ámbito de la **ORDENACIÓN ACADÉMICA** se han desarrollado las siguientes actuaciones:

1. Aprobación de Normativas:
 - a. Normativa reguladora sobre el traslado de expediente (20/02/2013)
 - b. Resolución sobre reconocimiento de FP a los grados de la Facultad (10/03/13)
 - c. Sistema de Seguimiento de la actividad docente y ocupación de espacios en la Facultad de Educación y Humanidades para el curso 2012-2013 (08/05/13)
 - d. Resolución por la que se establece el procedimiento de aprobación de candidaturas a los VI Premios de Excelencia Docente 2012 (10/05/13)
 - e. Normativa para los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada (27/06/13)
 - f. Resolución de 25 de junio de 2013, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de Granada por la que se establece la oferta y asignación de Trabajos Fin de Grado para los Grados que se imparten en dicha Facultad para el Curso Académico 2013-2014 (27/06/13).

- g. Resolución de 6 de noviembre de 2013, de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada, visto el acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, por la que se establece el procedimiento de Compensación de Créditos para las titulaciones en extinción en dicha Facultad (06/11/13).
2. En coordinación con la Comisión de Ordenación Académica:
 - a. Reconocimientos de créditos de libre configuración para cursos en relación con las titulaciones en extinción
 - b. Compensaciones de asignaturas para alumnos de planes en extinción
 - c. Dispensa de convocatoria de examen y plazo de permanencia para alumnos de Grado
 - d. Premios Extraordinarios de fin de carrera
 - e. Calendario Académico para el curso 2013-2014
 - f. Horarios y fechas de exámenes para el curso 2013-2014
 3. Otras actividades desarrolladas:
 - a. Como ya se ha mencionado anteriormente, creación del apartado “Mi Faedumel” para gestiones relacionadas con:
 - i. Reserva de aulas
 - ii. Incidencias de la actividad docente
 - iii. Incidencias en las aulas
 - b. Seguimiento de la actividad docente del profesorado
 - c. Organización, en coordinación con la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Enfermería, de las *VIII Jornadas de Innovación* (30 de octubre de 2013)
 - d. Coordinación de la Comisión no permanente Intergrados. Esta comisión se constituye como foro de debate y toma de decisiones de aspectos relacionados con los títulos del centro y se reúne de forma periódica. A lo largo del año 2013 se ha trabajado sobre los Modificas y el TFG.

En cuanto al ámbito de **PLANES DE ESTUDIO**, se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Modificas de los Grados de la Facultad junto con los Coordinadores de los Grados y los Equipos Docentes:
 - a. Educación Infantil
 - b. Educación Primaria
 - c. Educación Social
2. Modifica del Doble Grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

3. Preparación de la documentación para los Itinerarios Curriculares Concretos
4. Elaboración de Trípticos informativos de los grados
5. Actualización de la información referente a los planes de estudio en la web

Por último, en el área de gestión relacionada con **CALIDAD**, considero oportuno señalar:

1. La participación por parte del Vicedecano, como representante del Equipo Decanal, en las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de las tres titulaciones de Grado para la elaboración del Informe Final de Evaluación de la Titulación.
2. Análisis, seguimiento y elaboración de los Informes mensuales sobre el Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente y Ocupación de Espacios de acuerdo con el requerimiento establecido desde Consejo de Gobierno, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado e Inspección de Servicios, de obligado cumplimiento desde el inicio del curso 2013/2014.

Llegados a este punto quiero hacer referencia a la labor ejercida por los Equipos Docentes y, dentro de ellos, a las CGIT por desempeñar un papel fundamental en el desarrollo de los Grados. La Coordinación entre ellos ha sido una máxima durante todo el 2013 en aquellos ámbitos académicos comunes, como por ejemplo, en la organización de talleres, en el diseño del TFG junto al Vicedecanato de Ordenación Académica y en la creación de la comisión de evaluación del Premio de Excelencia Docente.

Desde el **Equipo Docente de Educación Primaria** se han ultimado las guías docentes de cuarto curso incorporando la nueva normativa de evaluación (continua, única y de incidencias) aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013; del mismo modo, se han actualizado las guías de los cursos anteriores en idéntica línea. En ellas, además, se han añadido las nuevas competencias básicas (CB1-CB5) incorporadas en el documento Modifica del Grado elaborado, remitido y aprobado por la UGR en 2013. Este documento integraba otras novedades como la incorporación de las asignaturas de Religión para la obtención de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA) como módulo de complemento al título, así como la unión del *Prácticum I y II* del curso tercero en una única asignatura, *Prácticum I* de 20 créditos, en sintonía con el Grado de Educación Infantil y que ha provocado cambios en la estructura de algunas asignaturas.

También, y tras una selección previa de las más adecuadas a nuestro Centro, se han revisado las estructuras de las diferentes modalidades del Trabajo Fin de Grado así como su evaluación, elaborando un sistema de rúbricas que facilite la misma. Se han analizado los resultados de la evaluación de la actuación docente del profesorado correspondientes al curso

2011/2012 y las encuestas de satisfacción así como la valoración general de la Titulación de este curso resaltando tanto los puntos fuertes como los débiles.

También es preciso resaltar que se ha mantenido y ampliado el *Proyecto de Innovación Docente y Buenas Prácticas*, como proyecto institucional, orientado hacia las *Prácticas Interdisciplinares* en aulas de Primaria para primer y segundo curso de la Titulación unificándolo con las *Prácticas Globalizadoras* en aulas de Infantil también dirigidas a primer y segundo curso del Grado de Educación Infantil y cuya coordinación corre a cargo de la Coordinadora del Grado de Educación Primaria y en donde han participado un total de 11 centros educativos (10 públicos y 1 concertado). En esta ocasión bajo el nombre de *Diseño de herramientas para la evaluación de competencias del alumnado en las prácticas docentes en un contexto profesional*.

Por último, este Equipo elevó a Junta de Centro la propuesta de la profesora D.^a Alicia Benarroch al Premio de Excelencia Docente del Grado de EP otorgados por la UGR en su VI Convocatoria dentro de la categoría antigüedad docente mayor de 25 años.

Desde el **Equipo Docente de Educación Infantil**, además de revisar y actualizar las Guías de todos los cursos, incluido el cuarto, incorporando la nueva normativa de evaluación, y trabajar también en la elaboración de un Modifica de la Titulación, se han realizado gestiones y se han puesto en marcha iniciativas derivadas de la Memoria de la Titulación elaborada por la CGIT, tales como presentar un nuevo PID integrando, junto al Grado de Primaria, las prácticas de 1º y 2º, como ya ha sido comentado anteriormente. Además, se ha aumentado la oferta de cursos complementarios en colaboración con el Vicedecanato de Extensión Universitaria, Estudiantes y Cooperación y el GOU con el objeto de mejorar la coordinación entre asignaturas que incluyen las mismas competencias (en temas específicos), que han sido muy bien aceptados en cuanto a participación. Al mismo tiempo, se han analizado los resultados de los cuestionarios de Evaluación de la actuación docente y se ha coordinado con los otros equipos y con el Vicedecanato de Ordenación Académica, Planes de Estudio y Calidad en temas comunes.

Otro logro que debe ser resaltado ha sido la mayor implicación de dos de los tres representantes de los estudiantes en este Equipo a lo largo de este periodo de tiempo.

Desde las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los Títulos de Educación Primaria y de Educación Infantil se ha continuado con la revisión y elaboración de los procedimientos del Sistema de la Garantía de la Calidad del Título que corresponden al segundo año de implantación del mismo en relación con la calidad de la enseñanza y del profesorado, los resultados académicos, los programas de movilidad, la satisfacción de los colectivos implicados, la gestión y atención a las sugerencias y reclamaciones y la difusión del plan de estudios, su desarrollo y resultados. Asimismo, se han revisado los documentos de seguimiento de las acciones de mejora indicadas en los Planes de Mejora 11/13 y en los Autoinformes 11/12, y se han elaborado los

procedimientos del Sistema de la Garantía de la Calidad de los Títulos que corresponde al segundo año de implantación del mismo.

El tercer **Equipo Docente** de este Centro, el perteneciente al **Grado de Educación Social**, ha trabajado también en la elaboración de un Modifica de la Titulación estableciéndose que las Prácticas Externas pasen a ser cursadas en el segundo semestre de cuarto curso, junto al TFG, facilitando así la transferencia y relación entre ambas asignaturas. Como consecuencia de este cambio, desde Granada se modifica la oferta de asignaturas optativas, pasando todas las optativas de cuarto curso a impartirse en el 7º semestre.

Asimismo, se han analizado los resultados de los cuestionarios de Evaluación del profesorado del curso 2011-2012, se han actualizado las guías docentes incluyendo la normativa de evaluación aprobada por la UGR, ya mencionada y se han revisado las modalidades de TFG en sinergia con las otras titulaciones.

También se ha gestionado la solicitud institucional de un *Proyecto de Innovación Docente y Buenas Prácticas* sobre la realización de “Prácticas Integradas en el Grado en Educación Social”, similares en estructura a las de Primaria e Infantil, pero con carácter observacional y de análisis crítico de la contribución de los contenidos teóricos de cada asignatura a la realidad del ámbito en el que están realizando las prácticas (ONG, Centro de Día, Cruz Roja...) que ha sido aprobado en septiembre de 2013. Del mismo modo, se ha gestionado la solicitud en el marco del XXI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, dentro de la Modalidad 6 (Proyectos para subvencionar material audiovisual, destinados a mantener y ampliar material audiovisual para su instalación en las aulas y laboratorios docentes del Departamento o Centro), el proyecto *Equipamiento del aula-seminario como mejora de la calidad de la docencia práctica en el grado de Educación Social*, con el fin de crear y habilitar un Seminario destinado a la realización de prácticas, actividades formativas, etc., para el alumnado del Grado en Educación Social. Dicha solicitud se hace efectiva en mayo de 2013 y se le conceden 8.000 euros para la adecuación de este espacio (Seminario I – aula 005), habilitación de ordenadores, pizarra digital, etc.

Asimismo, se ha constituido la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIT) del Título de Educación Social que aun no lo estaba de forma oficial. Desde ella se ha iniciado la revisión y elaboración de los procedimientos del Sistema de la Garantía de la Calidad del Título que corresponden al primer año de implantación del mismo en relación con la calidad de la enseñanza y del profesorado, los resultados académicos, los programas de movilidad, la satisfacción de los colectivos implicados, la gestión y atención a las sugerencias y reclamaciones y la difusión del plan de estudios, su desarrollo y resultados así como el establecimiento de las acciones de mejora en el correspondiente Plan de Mejora 11/13 y en el Autoinforme 11/12.

ÁREA DE PRÁCTICAS

En el área de gestión de PRÁCTICAS, durante el año 2013, en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica y con los coordinadores de titulaciones, el Vicedecanato de Prácticas asumió las áreas de gestión que a continuación se relacionan.

Con respecto a los titulaciones de Grado se ha diseñado, organizado y/o coordinado las siguientes materias: *Prácticum I* y *Prácticas globalizadoras para el Grado de Educación Infantil*; *Prácticum I*, *Prácticum II* y *Prácticas interdisciplinares* para el Grado de Educación Primaria; y las *Prácticas Externas* para el Grado de Educación Social.

Con respecto a los Planes en extinción, se ha diseñado, organizado y coordinado el *Prácticum* de las Diplomaturas de Magisterio y de la Licenciatura de Psicopedagogía.

Todo el trabajo citado viene coordinado desde el Vicedecanato pero siempre se trabaja junto con la Comisión de prácticas. Se han mantenido un total de 14 reuniones, 9 de ellas para cerrar los temas de prácticas del curso 12-13 (enero-julio, 2013) y las 5 restantes para planificar y poner en marcha las prácticas del curso 13-14 (septiembre-diciembre, 2013). Las principales actuaciones han estado relacionadas con:

- **El Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Universidad de Granada** para la realización del *Prácticum* de los títulos de Grado en las ciudades de Ceuta y Melilla. La puesta en marcha de este convenio ha tenido las consecuencias que comentamos a continuación:
 - Tutores de docencia directa. La aplicación del Convenio obliga a la Universidad a compensar económicamente tanto a los tutores como a los centros de prácticas. El incumplimiento de esta norma produjo graves problemas al inicio del curso 2013-2014 (octubre, 2013) porque los Directores de los centros se negaban a recibir alumnos de prácticas si no les pagaban antes las prácticas del curso 2012-2013. Tras muchas conversaciones con Dirección Provincial, Directores, Tutores y Sindicatos el tema se solventó justificando el firme compromiso del Gerente de la Universidad a cumplir con el acuerdo. Lo cierto es que finalizado el año 2013, los tutores y centros no han recibido compensación alguna; lo que nos produce un gran desasosiego por la falta de confianza en la Universidad y por los problemas que nos puede volver a causar en el futuro de nuestras prácticas.

- En cuanto a los centros de prácticas, los colegios públicos tuvieron que ser reconocidos como tales, para lo que la Dirección Provincial del MEC les solicitó su aprobación por Claustro y Consejo Escolar. De los 12 existentes de Educación Infantil y Primaria, 11 se acreditaron y uno de ellos se negó por no haber recibido la compensación económica citada anteriormente.
- La elaboración del **Plan de prácticas** correspondiente al curso 2013-2014 para los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria, aprobado el 18 de octubre de 2013 en Comisión de Prácticas. Las principales novedades que incluye este Plan son las siguientes:
 - *Grado en Educación Primaria.* Con la aprobación del Modifica correspondiente, se introduce una modificación en el módulo de Prácticas. Esta consiste en unir el *Prácticum I* (1º semestre) y *II* (2º semestre), ambos de tercer curso, en uno sólo (*Prácticum I*) que sumando el total de créditos de ambos, se imparte en el primer semestre de tercero. El Prácticum de cuarto (antiguo Prácticum III) pasa a denominarse *Prácticum II* pero los contenidos, organización, etc. siguen siendo iguales, es decir, es una materia de 24 créditos, de los cuales 14 se dedican a las áreas obligatorias y 10 a las menciones.

La aprobación del Modifica también ha supuesto un cambio en los requisitos para matricularse en el *Prácticum I*, en vez de 108 créditos, ahora son 102 los que se deben tener, como mínimo, superados.

A continuación se recogen algunos datos numéricos en relación con el Grado en Educación Primaria:

ED PRIMARIA	2012	2013
Solicitudes de Tutores	54	83
Solicitudes Centros de prácticas	12	14 (Excepto Velázquez)
Tutores Docencia Directa	PR I: 21 PR II: 21	PR I: 31
Centros participantes	PR I: 10 PR II: 9	PR I: 10
Alumnos matriculados	PR I: 21 PR II: 21	PR I: 31

- *Grado de en Educación Infantil.* Debido a que en este Grado no existía el *Prácticum II* en el mismo curso, en el curso 12-13 se mantuvo el sistema de rotaciones dentro del *Prácticum I*. En el curso 13-14, se decidió mantener las rotaciones entre *Prácticum I* y *II*. Sobre este Grado, se recogen a continuación los siguientes datos numéricos:

ED INFANTIL	2012	2013
Solicitudes de Tutores	63	79
Solicitudes Centros de prácticas	12	14
Tutores Docencia Directa	35	22
Centros participantes	12	10
Alumnos matriculados	18	22

- Con respecto a las prácticas de primero y segundo, se organizaron, como he comentado antes, en forma de PID con el fin de unificar los créditos prácticos de las asignaturas implicadas y organizar una semana de prácticas en centros escolares. De esta forma surgen las siguientes prácticas según el Grado:
 - Grado de Educación Infantil: *Prácticas globalizadas*. Engloban los créditos prácticos de las materias de primer y segundo curso del Grado. Se realizan en aulas de 4 años y tienen una duración de una semana en cada semestre (mayo y diciembre).
 - Grado de Educación Primaria: *Prácticas interdisciplinares*. Engloban los créditos prácticos de las materias de primer y segundo curso. Por decisión del equipo docente de Educación Primaria, en primer curso sólo se realizan prácticas en el segundo semestre. Estas prácticas se realizan en aulas de 2º ciclo de Educación Primaria y tienen una duración de una semana (mayo y noviembre).

Es necesario resaltar asimismo que es el Vicedecanato de prácticas el responsable de solicitar, recibir y organizar las solicitudes que los maestros de los centros envían. En este sentido es preciso indicar que se han recibido para Educación Infantil un total de 24 solicitudes (18 para el curso 2013-2013 y 24 para el curso 2013-2014) y para Educación Primaria 30 solicitudes.

- Con relación al **Grado de Educación Social** este Vicedecanato ha continuado con la firma de convenios para la realización de las prácticas externas. Entre los convenios firmados a lo largo del año 2013, figuran los siguientes:
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la Red Europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social (EAPN-Melilla).
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Instituto de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla.
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada e Instituciones Penitenciarias (Convenio general de la UGR).

En este sentido, indicar que aun quedan pendientes pero de firma inmediata:

- Adenda del Convenio entre la Universidad de Granada e Instituciones Penitenciarias.
- Convenio de cooperación educativa entre la Dirección General de Migraciones, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Universidad de Granada.
- Convenio de colaboración para la realización de prácticas académicas externas entre la Universidad de Granada y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Dirección Territorial de Melilla.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y Centro “Proyecto Hombre Melilla”

Y en fase de diálogo entre las partes los siguientes:

- Convenio entre la Universidad de Granada y el Centro Asistencial de Melilla.
 - Convenio entre la Universidad de Granada y la Asociación Uniprovincial de Alzheimer de Melilla.
 - Convenio entre la Universidad de Granada y la Asociación de Autismo de Melilla.
- En relación con la asignatura **Prácticum de las Diplomaturas de Magisterio**, el Plan de prácticas se aprobó en Comisión de Prácticas del 29/01/2013 y ha implicado a 52 Maestros Tutores en 10 Centros para un total de 39 alumnos matriculados (9 de Educación Infantil, 14 de Educación primaria, 10 de Educación Física, 1 e

Educación Musical, 1 de Lengua Extranjera Inglés, 1 de Lengua Extranjera Francés, 1 de Audición y Lenguaje y 2 de Educación Especial.

- En cuanto a la asignatura **Prácticum de la Licenciatura de Psicopedagogía**, el Plan de prácticas se aprobó en Comisión de Prácticas del 29/01/2013 en el que ha estado implicado un total de 20 maestros tutores en 8 centros para un total de 21 alumnos matriculados.

ÁREA DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y COOPERACIÓN

En cuanto a la gestión realizada en el ámbito de ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y COOPERACIÓN comenzaré aludiendo al área de **ESTUDIANTES**.

Con respecto a la **movilidad nacional**, desde el Vicedecanato se ha intentado aumentar la oferta de destinos SICUE. Además, debido a la eliminación de las becas SENECA, se ha abierto, con destinos para los que ya se había firmado convenio, la posibilidad de realizar estancias por un solo semestre con el fin de animar al alumnado a realizar movilidades más cortas.

Los nuevos convenios bilaterales en el marco del Programa Sicue/Séneca han sido con Santiago de Compostela, Lugo, Murcia, Cádiz, Jaén y Huelva. Así pues, contamos en estos momentos con un total de 52 convenios con 15 universidades nacionales que implican a los tres Grados impartidos en nuestro Centro. En la siguiente tabla quedan recogidos los convenios actualmente en vigor.

Convenios bilaterales actualmente en vigor con instituciones nacionales en el marco del Programa Sicue/Séneca		
Facultades	Grados	Plazas
Ávila	Educación infantil	1A 1S
	Educación primaria	1A 1S
Cáceres	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A
	Educación social	2A
Cádiz (Campus Puerto Real)	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A
Córdoba	Educación infantil	2A 1S
	Educación primaria	2A 1S
Huelva	Educación infantil	2A 2S

	Educación primaria	2A 2S
	Educación social	2A 2S
Jaén	Educación infantil	2A 2S
	Educación primaria	2A 2S
Lugo	Educación infantil	2A 2S
	Educación primaria	2A 2S
Málaga	Educación infantil	1A
	Educación primaria	1A
	Educación social	1A
Murcia	Educación infantil	1A 1S
	Educación primaria	1A 1S
	Educación social	1A 1S
Salamanca	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A
	Educación social	2A
Santiago de Compostela	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A
	Educación social	2A
Sevilla	Educación infantil	3A 2S
	Educación primaria	3A 2S
Pablo de Olavide (Sevilla)	Educación social	2A
Pontevedra (Vigo)	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A
Rovira i Virgili (Tarragona)	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A
	Educación social	2A

Aunque durante el curso 2012-13 no tuvimos ningún alumno desplazado ya que no se aceptaron las dos solicitudes realizadas en el curso 2011-12, ni tampoco fuimos facultad receptora de alumnado de otra universidad por movilidad nacional, en la convocatoria para el curso 2013-14, este tipo de movilidad fue solicitada por 6 alumnos de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria, siendo un alumno de cada Grado los que comenzaron en octubre en la Facultad de Ciencias de la Educación de Málaga.

En este mismo ámbito, se han emprendido las siguientes acciones:

- Se ha difundido la información sobre movilidad SICUE y se ha asesorado y ayudado al alumnado interesado a realizar el acuerdo académico correspondiente.
- Se ha difundido la información sobre las becas para la realización de cursos de esquí en el curso 2012/2013.
- Se ha elaborado y tramitado el “Reglamento de la Delegación de Estudiantes”, siendo aprobada en Junta de Centro Extraordinaria el día 5 de marzo de 2013.
- Se ha motivado al alumnado a participar en la Delegación de Estudiantes.
- Se ha constituido la Delegación de Estudiantes, compuesta por 30 estudiantes, siendo su Delegada Liliana Arabagiu. Además, en noviembre, se volvieron a realizar elecciones parciales para completar el número de miembros, siendo en la actualidad constituida por 36 estudiantes.
- Se ha mantenido una reunión con el alumnado que representa a este sector en la Junta de centro, así como con los delegados, los becarios y la Delegada de la Delegación de Estudiantes al principio del segundo semestre.

Asimismo, se ha organizado y desarrollado, junto a los otros dos centros que componen nuestro Campus, la *Jornada de acogida para estudiantes de nuevo ingreso* al comienzo del curso 2013-2014, concretamente el 23 de septiembre de 2013. En esta jornada se llevó a cabo tareas de información y orientación (reparto de dípticos, presentación de algunos cursos y líneas de actuaciones de la Facultad) y una atención individualizada de los estudiantes en los expositores destinados para tal fin, así como una reunión con los respectivos coordinadores de los Grados. En esta actividad participaron la Vicedecana de Extensión Universitaria, la Directora del GOU, el becario PIE, la presidenta de la Delegación de Estudiantes de la Universidad de Granada en el Campus de Melilla y yo misma como Decana.

Y, como viene siendo costumbre en nuestro Centro, en los primeros días de comienzo del curso académico 2013-2014 se fueron realizando, de forma personalizada para cada curso académico, las *Jornadas de Bienvenida para alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º* en las que todo el Equipo Decanal participó.

Por último, desde este Vicedecanato se han llevado a cabo estas otras iniciativas:

- *Coordinación del Programa de Acompañamiento Escolar (PROA)* en colaboración con la Dirección Provincial del MEC. Han sido seleccionados un total de 55 alumnos tras un proceso que llevó una doble valoración de expedientes y baremación del alumnado. Se está en contacto directo tanto con los centros como con la Dirección Provincial para el perfecto desempeño de este programa.

- Fomento del *Punto de Información al Estudiante* (punto PIE) como lugar de referencia para el conocimiento e información de todas las actividades que se llevan a cabo en nuestro Centro, así como la actualización de la web de la Facultad en relación a las actividades realizadas.
- Gestión de las *Elecciones de Delegado* de todos los cursos y grupos de los grados impartidos en nuestra Facultad.
- Contacto directo y continuo con la Delegación de Estudiantes a fin de ayudar y motivar su gestión y dinamización.

Asimismo, es necesario indicar que desde esta área se han gestionado diferentes becas en el marco de diversas convocatorias:

- Una beca de Apoyo a la Información y Participación Universitaria (Vicerrectorado de Estudiantes y Facultad de Educación y Humanidades).
- Una beca de Apoyo Técnico al Gabinete de Orientación Universitaria (Vicerrectorado de Estudiantes y Facultad de Educación y Humanidades).
- Una beca de Apoyo a la Información y Participación estudiantil en Centro de Actividades Deportivas (Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes).

Por otra parte, se ha gestionado la organización de las siguientes conferencias:

- “Las enfermedades raras van a la universidad” a cargo de la Asociación Cuenta con nosotros Melilla. Enfermedades Raras. El día 28 de febrero, Día Mundial de las Enfermedades Raras.
- “Salvación de lo indecible: lo inerte y lo palpitante en la poesía de Miguel Fernández”, impartida por Josela Maturana Mendoza. El día 19 de abril de 2013.
- “Formación del profesorado colombiano en activo. Reflexiones desde la política educativa nacional”, impartida por John Jairo Briceño. El día 3 de mayo de 2013.
- “La función del Defensor Universitario. Momento actual”, impartida por el Defensor Universitario de la Universidad de Granada el 3 de diciembre de 2013.

En el área de **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**, las actividades llevadas a cabo durante este periodo de gestión han sido:

- Coordinación de las propuestas de actividades anuales y del primer semestre para el curso 2013/2014 y presentación de las mismas al Vicerrectorado de Grado y Posgrado para su

reconocimiento de créditos en Consejo de Gobierno. Las actividades, de carácter anual, iniciadas han sido:

- *Talleres solidarios de iniciación deportiva*, en colaboración con la “Fundación de la Federación de Fútbol de Melilla” con un total de 21 inscritos y un reconocimiento de 3 créditos ECTS y 7,5 de Libre Configuración.
- *Taller de Educación para el Desarrollo Sostenible*, en colaboración con la ONG *Guelaya-Ecologistas en Acción*, con un total de 13 inscritos y un reconocimiento de 2 créditos ECTS y 5 de Libre Configuración.
- *Taller solidario Adopta a un@ abuel@*, en colaboración con la Residencia de Mayores de nuestra ciudad, con un reconocimiento de 2 créditos.

Las actividades de carácter semestral han sido:

- *Taller de formadores de personas adultas y sensibilización en igualdad*, con 9 alumnos inscritos, desde el día 26 de febrero al 9 de marzo. Con un reconocimiento de 1 crédito ECTS (aprobado en el Consejo de Gobierno del 4 de marzo de 2013) y 3 créditos de Libre Configuración (aprobado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla del día 8 de noviembre de 2012).
- *Taller Intensivo B1 – Inglés*, con 9 alumnos inscritos, desde el día 18 de marzo al 31 de mayo de 2013. Con un reconocimiento de 5 créditos de Libre Configuración (aprobado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla del día 8 de noviembre de 2012).
- *Cursos de Primeros auxilios para maestros*, con 22 alumnos inscritos, impartido los días 10, 17, 24 y 31 de mayo. Con un reconocimiento de 1 crédito ECTS (aprobado en el Consejo de Gobierno del 4 de marzo de 2013) y 1 crédito de Libre Configuración (aprobado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla del día 8 de noviembre de 2012), en colaboración con el Equipo Docente del Grado de Educación Infantil y dentro de las iniciativas formativas del PID de *Prácticas Globalizadoras e Interdisciplinares*.
- *I Encuentro de ONG: conocerlas es comprometerse*, con 54 alumnos inscritos, impartido los días 15 y 17 de mayo. Con un reconocimiento de 1 crédito ECTS (aprobado en el Consejo de Gobierno del 4 de marzo de 2013) y 3 créditos de Libre Configuración (aprobado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla del día 8 de noviembre de 2012).
- *Aprender a hacer, sentir y reflexionar: la metodología socioafectiva como fundamento de una educación para la paz*, con 48 alumnos inscritos, impartido del 8 al 29 de noviembre, con un reconocimiento de un crédito ECTS (aprobado en el Consejo de Gobierno del 19 de junio de 2013).

- *Iniciación a la Lengua de Signos*, con 23 inscritos, realizado del 11 al 18 de diciembre de 2013, con un reconocimiento de un crédito ECTS (aprobado en el Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2013).
- *Curso de inglés preparatorio para la obtención del B1*, con 60 inscritos, realizado del 14 de octubre de 2013 al 23 de enero de 2014.
- Coordinación de las propuestas de actividades del segundo semestre para el curso 2013/2014 y presentación de las mismas al Vicerrectorado de Grado y Posgrado para su reconocimiento de créditos en Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2013:
 - *El cuento musical como herramienta para una educación intercultural con menores tutelados de “la gota de leche” en Melilla*: solicitud de 3 créditos
 - *Taller solidario de iniciación deportiva*: solicitud de 3 créditos (en colaboración con el Centro de Actividades Deportivas y la Federación Melillense de Fútbol)
 - *Taller sobre técnicas de relajación: yoga y meditación*: solicitud de 1 crédito (en colaboración con el Centro de Actividades Deportivas)
 - *Representación del Delegado responsable de clase*: solicitud de 1 crédito

Destaco, además, la organización del *Acto de inauguración del curso académico 2013-2014* (23 de octubre de 2013) que ha recaído en este curso en nuestro Centro. A dicho Acto asistieron, junto a nuestro Rector, el Rector de la Universidad de Sevilla, D. Antonio Ramírez de Arellano, el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, D. Juan José Imbroda y el Delegado del Gobierno, D. Abdelmalik El Barkani Abdelkader. La conferencia inaugural fue dictada por D. José Sanmartín Esplugues, catedrático en excedencia de la Universidad de Valencia y director de la Oficina para el Desarrollo del Campus Virtual en UCV ‘San Vicente Mártir’, y versó sobre “Violencia de género: tipos y perfiles psicológicos de los agresores”. El Acto de Inauguración del Curso se completó con la intervención de la Secretaria de la Facultad quien dio lectura a la Memoria de Campus, con la investidura de los nuevos Doctores y con la entrega de insignias a los Premios Extraordinarios de fin de carrera. Tras el *Gaudeamus Igitur*, el Acto se cerró con el concierto ofrecido por el Cuarteto Musical de Jazz del Conservatorio profesional de Melilla.

Finalmente, en el ámbito de la **COOPERACIÓN** del Vicedecanato, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se realizó una *campana de sensibilización* para que el alumnado de nuestra Facultad participara con la asociación “Cuenta con Nosotros Melilla. Enfermedades raras” como voluntario en la III Carrera - Caminata por las enfermedades raras (10 de marzo de 2013).

- *Quincena solidaria de recogida de alimentos no perecederos.* Ligada a esta actividad se realizó una sesión de Pilates a cambio de estos alimentos.
- Junto a la ONG Melilla Acoge, se llevó a cabo un “desayuno solidario” a cambio de un kit de higiene personal. Ligada a esta actividad se dio una conferencia por parte de la asociación bajo el título “Melilla, inmigración e intervención social”.

Vinculado a este Vicedecanato pero con total autonomía, se ubica el **Gabinete de Orientación Universitaria**, que ha tenido nueva directora a partir de septiembre de 2013 pues la anterior pasó a encargarse del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación e Innovación. Respecto a su estructura, ha mantenido su redefinición en tres grandes áreas: Unidad de orientación al estudiante preuniversitario, Unidad de orientación al estudiante universitario y Unidad de orientación laboral. Éstas han permitido la organización y dirección de las siguientes actividades:

- *Jornada de acogida para estudiantes de nuevo ingreso.* Como ya se ha indicado, esta Jornada se realizó en colaboración con la Vicedecana de Extensión Universitaria, el becario PIE, la presidenta de la Delegación de Estudiantes de la Universidad de Granada y la propia Decana.
- *Jornadas de Bienvenida para alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º* en las que como también se ha comentado, además de la responsable del Gabinete, participó todo el Equipo de Gobierno.
- Talleres de aplicación didáctica destinados a alumnos de primer y segundo curso sobre contenidos básicos para su formación académica. Entre ellos, destacamos:
 - *Diversidad de recursos didácticos empleados en el aula: propuestas de creatividad e innovación.* Con 38 alumnos inscritos, impartido el 7 de mayo de 2013. Con un reconocimiento de 1 crédito de Libre Configuración (aprobado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla del día 8 de noviembre de 2012). Convalidable por un seminario del *Prácticum I* o *II* en los Grados de Educación Infantil y Primaria, en colaboración con los Equipos Docentes de estos Grados.
 - *Unidades didácticas en Educación Infantil y Primaria: criterios sistemáticos para su elaboración.* con 37 alumnos inscritos, impartido el 16 de mayo. Convalidable por un seminario del *Prácticum I* o *II* en los Grados de

Educación Infantil y Primaria, en colaboración con los Equipos Docentes de estos Grados.

- *Kit de supervivencia para el alumnado universitario.* Se trata de una serie de cursos enfocados a la orientación del alumnado de nuevo ingreso en los que se pretende contribuir a subsanar aquellas debilidades y dificultades de distinta índole que amenazan a los estudiantes que inician su trayectoria universitaria. En un conjunto de 14 actividades se han reunido talleres, seminarios, charlas, coloquios, etc., de distinta tipología, que han abarcado múltiples aspectos: desde las orientaciones burocráticas básicas, o los primeros contactos con el mundo bibliotecario... hasta indicaciones precisas para poder cruzar los límites geográficos; desde estrategias de motivación, técnicas de estudio y recomendaciones para afrontar los temidos exámenes... hasta las pautas para trabajar en grupo de una forma efectiva y sin superponer individualidades; desde los preceptos a la hora de redactar de forma exitosa un trabajo académico o las normas para emplear correctamente nuestra lengua... hasta los principales ardidés para usar fructíferamente las nuevas tecnologías o navegar por Internet debidamente:
 - *El laberinto administrativo*
 - *Buscar y encontrar: las bibliotecas universitarias*
 - *Cómo redactar un trabajo académico*
 - *Y esa tecla: para qué sirve*
 - *Navegando por Internet: ¿dónde debemos arribar?*
 - *Plataformas virtuales*
 - *Motivación intrínseca o motivación extrínseca en la elección del itinerario universitario. Recomendaciones en el actuar del discente*
 - *Desmitificando tópicos. La importancia del educador y el docente en el escenario actual*
 - *Rompiendo individualismos: la conveniencia de formar equipo. Cómo trabajar en grupo*
 - *Adecuada gestión del tiempo, preparación de exámenes y obtención del máximo beneficio al rendimiento académico*
 - *Taller de control de ansiedad ante los exámenes. Técnicas para hablar en público*
 - *¿Se puede decir...? Se puede pero no se debe. Escribir y hablar correctamente*
 - *Amplía tus horizontes. Más allá de esta Facultad*
 - *B1: ¿Qué, dónde y cómo?*
- Visitas a los centros de Educación Secundaria de la ciudad de Melilla para informar sobre el funcionamiento de la UGR en general y la Facultad de

Educación y Humanidades en particular (macroestructura, microestructura, titulaciones, ventajas y oportunidades académicas y extraacadémicas); encuentros con los orientadores de dichos centros con el objetivo de establecer vínculos entre las ofertas de nuestra Facultad y las demandas de los estudiantes preuniversitarios.

- Encuentros colectivos e individuales entre los responsables del GOU y los orientadores de Secundaria con la finalidad de que los primeros sean conscientes de las demandas informativas y formativas que puedan solicitar los estudiantes preuniversitarios con respecto a la Universidad en General y a la UGR en particular, con su concreción en la Facultad de Educación y Humanidades.
- *II Jornadas de orientación profesional para alumnado de Grado y Posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla* celebradas el 23 y 24 de mayo de 2013, que contó con la inscripción de 42 alumnos. Conjunto de actividades en las que se ha reunido, a través de la organización de mesas redondas, talleres instructivos y de orientación temática y conferencias monográficas e individuales, a profesionales vinculados con el ámbito de la docencia y la educación e intervención social y a otros, más alejados de este perfil, pero capaces de informar sobre opciones alentadoras para cualquier titulado o posgraduado motivado ante alternativas de distinta índole.
- *Proyecto de Innovación en Tutorías para el alumnado de grado y posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (PIT 12-118)*. Proyecto con el que se intenta mejorar la atención al alumnado y profesorado, en todos los ámbitos. Para ello se han realizado grupos de discusión con profesores participantes y alumnado de todas las especialidades, en los que se han expuesto sus incertidumbres, sus necesidades formativas, etc. A partir de la información obtenida se elabora un informe y se realiza un taller de estrategias en tutorías para el profesorado. En este proyecto no solo han formado parte alumnos de nuevo ingreso, sino también estudiantes de otros cursos que como “mentores” han actuado de intermediarios entre el alumno principiante tutorizado y el profesor tutor asignado. Además, por primera vez, se ha extendido a alumnos de posgrado, concretamente, a los matriculados en el *Máster en Educación Musical: una perspectiva multidisciplinar*. Participan 15 profesores de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla como tutores, 64 alumnos de los Grados de Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Social; y 15 alumnos de posgrado del *Máster*

en Educación Musical: una perspectiva multidisciplinar, como tutelados. En calidad de mentores, han intervenido 30 alumnos de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil en calidad de mentores.

- Atención personalizada a estudiantes y profesorado del centro y de otras facultades del campus.
- Tutorización de alumnos de Psicopedagogía en la realización de su prácticum en el gabinete.
- Difusión en los medios de comunicación de las funciones y competencias del Gabinete de Orientación Universitaria en la Facultad de Educación y Humanidades. (Entrevista en el programa EL RADAR: 8/01/2013: http://www.tvmelilla.es/video.php?v=2013/El_radar_Gabinete_Orientacion_Universitario_-_08ene13.mp4)

ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

En cuanto a esta área de gestión, lo primero que hay que indicar es la incorporación de una nueva Vicedecana como responsable de este ámbito de gestión al inicio del curso 2013-2014, por lo que los datos que, a continuación detallo pertenecientes al año 2013, son el resultado de la gestión tanto de la anterior como de la actual, en sus correspondientes períodos dentro del Equipo de Gobierno.

Comenzando por las **RELACIONES INTERNACIONALES** debo señalar que, a partir de octubre, se ha procedido a la renovación, según el nuevo *Programa Erasmus Plus*, de todos los convenios bilaterales preexistentes con la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla en el Programa 8 del Plan de Internacionalización del Vicerrectorado de RRII. El PDI puede beneficiarse de todos estos acuerdos y los alumnos, de todos excepto del primero y del último.

- AWIEN01 – Universidad de Viena (Austria).
- AWIEN09 – Universidad Pedagógica de Viena (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- FAMIENS01 – Universidad de Picardie Jules Verne (Francia) - (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- IBOLOGNA01 – Universidad de Bolonia (Italia). (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- PAVEIRO01 – Universidad de Aveiro (Portugal). (4 plazas de 9 meses= 36 meses).
- PCOIMBRA01 – Universidad de Coimbra (Portugal). (2 plazas de 9 meses=18 meses).

- PCOIMBRA02 - Escola Superior De Educação Do Instituto Politécnico De Coimbra (Portugal) (4 plazas de 9 meses).
- PLISBOA02 – Universidad de Lisboa (Portugal). (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- ROPLOIESTI01 – Universidad de Ploiesti (Rumanía). (5 plazas de 5 meses= 18 meses).
- SFROVANIE01- Universidad de Lapland (Finlandia). (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- TRDENIZLI01- Universidad de Pamukkale (Turquía). (4 plazas de 10 meses=40 meses).
- UKCHESTER01 – Universidad de Chester (Reino Unido). (2 plazas de 9 meses=18 meses).
- UKLONDON10 – Instituto de Educación de Londres – Universidad de Londres (Reino Unido).

A todos ellos hay que añadir la firma de los siguientes nuevos convenios:

- PLWARSAW01- Universidad de Varsovia (Polonia). (1 plaza de 10 meses = 10 meses).
- IPERUGIA01- Universidad de Perugia (Italia). (2 plazas de 9 meses=18 meses).
- SK BRATISL01- Universidad de Bratislava (Eslovenia) (2 plazas de 5 meses = 10 meses).

En cuanto a la **movilidad internacional de alumnado en el curso 2013/2014**, aunque han debido tramitarse cuatro renunciaciones (dos de Educación Infantil, una de Educación Primaria y otra de Educación Social), un total de 21 estudiantes realizan una movilidad desde nuestra Facultad para los que se ha gestionado la documentación y el acuerdo inicial en tiempo y forma:

- 4 alumnos - Universidad de Aveiro (9 meses, anual)
- 2 alumnos- Universidad de Chester (9 meses, anual)
- 2 alumnos- Universidad de Bolonia (5 meses, primer semestre)
- 2 alumnos - Universidad de Lisboa (LISBOA 02) (5 meses, un alumno en el primer semestre, otro en el segundo)
- 2 alumnos- Universidad de Viena (AWIEN 09) (5 meses, primer semestre)
- 2 alumnos- Universidad de Coimbra (PCOIMBRA 01) (9 meses, anual)
- 2 alumnos- Universidad de Coimbra (PCOIMBRA 02) (9 meses, anual)
- 3 alumnos- Universidad de Ploiesti (Rumanía) (6 meses, primer semestre)
- 2 alumnos- Universidad de Lapland (Finlandia). (5 meses, primer semestre)

Respecto a la **movilidad *incoming***, se han recibido un total de 20 estudiantes extranjeros:

- Un grupo de 15 estudiantes de la Universidad de Viena en una “estancia formativa corta” durante dos semanas en marzo de 2013.

- 1 estudiante Erasmus de la Universidad de Bolonia (Grado Ed. Social) (febrero-junio).
- 4 estudiantes Erasmus de la Universidad de Chester (Grado Ed. Primaria) (febrero-junio).

Asimismo, se ha gestionado la recepción para el segundo semestre del curso 13-14 de 1 alumno procedente de la Universidad de Bolonia (Grado de Educación Infantil) y 1 alumno procedente de la Universidad de Picardie Jules Verne de Francia (Grado de Educación Primaria)

Para todos ellos, se impulsó la participación del centro en el programa e-Buddy del Vicerrectorado de RRII para la Mentorización de alumnos internacionales lo que ha llevado a poner en marcha un Proyecto piloto de Mentorización entre iguales para dichos alumnos que ha tenido una gran aceptación en este sector de la Facultad. Además de todo ello, se ha colaborado con la Delegación del Rector y con las otras dos Facultades de nuestro Campus en legalizar estas estancias en Extranjería, así como hacerlos partícipes de las ofertas de las que disponen distintas instituciones de la Ciudad Autónoma, como las del transporte desde el Patronato de Turismo, para hacerles más agradable la estancia.

Al ser objetivo prioritario de este Equipo, se ha dado amplia cobertura e información de las distintas convocatorias de movilidad internacional del Vicerrectorado de RRII, tanto del programa Erasmus como del Plan Propio. En esta misma línea, se recibió en diciembre de 2013, la visita de Olga Nikolaeva, Responsable de la gestión de convenios de la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación Universitaria al Desarrollo de la UGR, para dar una sesión informativa sobre el *Programa Erasmus Plus* cuya convocatoria se hará efectiva durante el mes de febrero de 2014.

Del mismo modo, se ha participado en la selección de la becaria de RRII (en coordinación con la Facultad de Ciencias Sociales y Enfermería), mediante entrevista y aportación de méritos académicos cuyo horario de atención a los alumnos de nuestro Centro interesados en hacer movilidad es martes y viernes de 10.00 a 13.00 horas en el aula 007.

En cuanto a la **movilidad de PDI entrante**, y siguiendo con nuestro compromiso con la incentivación de estancias de este sector, la Vicedecana siempre ha colaborado, dando información y apoyo a la movilidad entrante y saliente, aunque esta última sea competencia directa de la Escuela de Posgrado Y, con el objeto de mantenerse en contacto y actualización constante con el Vicerrectorado correspondiente, se ha ido asistiendo a reuniones organizadas por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para la gestión de la movilidad.

Del mismo modo se ha obrado con el PAS interesado en utilizar esta vía. Así se ha ayudado a tramitar dos solicitudes de becas del programa Erasmus Mundus – Acción 2 de PAS de la Universidad Ben Gurion (Israel) a nuestro centro durante el curso académico 2013-2014 y tres solicitudes salientes para Roma (Italia).

Desde este ámbito, además, se ha continuado apoyando los proyectos internacionales ya iniciados en nuestra Facultad tales como:

- El Programa de doctorado cooperativo de la UGR “Investigación e innovación educativa en la educación superior” en la Universidad de El Salvador (El Salvador) coordinado por la Dra. Lucía Herrera.
- El Proyecto AP/036176/11. “Preparación de proyecto de acción integrada de fortalecimiento institucional para la mejora y modernización de la investigación, competencias docentes, oferta de posgrado y gestión académica en la facultad de ciencias y humanidades de la universidad de El Salvador” con financiación AECI y coordinado por el Dr. Oswaldo Lorenzo.

En el área de **INVESTIGACIÓN**, y en coordinación con la comisión del mismo nombre de la Facultad, se han aprobado las solicitudes de los distintos proyectos de investigación presentados en la segunda convocatoria del curso académico 2012-2013 y en la primera convocatoria del 2013-2014 para su tramitación a través de nuestro centro. Han sido un total de 20 proyectos entre los que se encontraba uno perteneciente a la Facultad de Enfermería, pero su incorporación obedece al seguimiento de las indicaciones establecidas por la Dirección Provincial de centralizar la tramitación de las solicitudes de permisos para la realización de investigaciones en colegios bajo un mismo organismo, en este caso, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación e Innovación de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

En consecuencia con la aprobación de estos proyectos, se han tramitado los permisos oportunos para la autorización y/o intervención en distintas entidades (Dirección Provincial del MEC, Viceconsejería de la Mujer, IMSERSO...) para poder implementarlos, así como la presentación en las distintas convocatorias de financiación que se coordinan con nuestra Facultad.

Asimismo, como propuesta de mejora, se acordó la modificación de las fechas de las fases de las convocatorias establecidas para la tramitación de los próximos proyectos de investigación a través de la Facultad de Educación y Humanidades con destino a las instituciones melillenses para el curso 2013-2014 con el fin de evitar posibles disfunciones.

Otra actividad pionera en nuestro Centro que se sumó a la iniciativa de la UGR, organizada en colaboración con la Comisión, ha sido la celebración de la *Noche de los Investigadores* el 27 de septiembre de 2013, que ha permitido la difusión de esta faceta nuestra entre la ciudadanía melillense. Los compañeros de la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta se desplazaron a Melilla para ello y manifestaron su voluntad de seguirla en la próxima convocatoria de este año.

Otras acciones acometidas desde este Vicedecanato han sido:

- Tras la firma de la II Prórroga del Convenio entre la Ciudad Autónoma y la Facultad de Educación y Humanidades en materia de investigación e innovación educativa correspondiente al año 2013, se solicitó, mediante la visita (el 19 de diciembre de 2013) de la Decana y Vicedecana correspondiente y a petición de los implicados, una ampliación del plazo de justificación de los proyectos que habían sido subvencionados a través de ella, siendo concedida ésta hasta el 1 marzo de 2014. Asimismo se acordó solicitar la siguiente prórroga del mencionado convenio en la convocatoria cuya publicación se materializaría sobre marzo del 2014.
- Tras la firma del II Contrato-programa de investigación entre el Colectivo de Grupos de Investigación de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada para el bienio 2012-2014, se presentan, en septiembre de 2013, las memorias académicas y económicas correspondientes al desarrollo anual de los proyectos que lo integran y en octubre se obtiene la evaluación positiva de dichas memorias por parte del mencionado Vicerrectorado y se anuncia la concesión de la prórroga de la segunda anualidad.

Relacionado con el ámbito de la investigación está sin duda la difusión de la misma y en este sentido debo hacer referencia a nuestra **revista PUBLICACIONES**. Su directora, D.^a Amaya Epelde, en consonancia con el compromiso adquirido, ha trabajado incesantemente, junto a los tres Consejos que la conforman, en incrementar los niveles de calidad de la revista y llevarla al punto más alto posible cumpliendo con las normativas fijadas.

Con esta finalidad y manteniendo el perfil interdisciplinario que la caracteriza desde su fundación, ha presentado el número 43 en una tirada de 250 ejemplares y que ha visto la luz en el mes de diciembre de 2013.

En este volumen, se recogen 7 artículos de temática muy diversa: la enseñanza a los alumnos inmigrantes recién llegados y la contribución de las asociaciones de inmigrantes a las escuelas multiculturales; las contribuciones de las concepciones educativas y ciudadanas de Lutero al pensamiento y la práctica pedagógica de la Europa Moderna; la opinión de los ciudadanos melillenses sobre el papel que desempeña la Ciudad Autónoma de Melilla como transmisora de la identidad cultural local a sus ciudadanos; la formación científica de los ciudadanos, en concreto, la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Experimentales en el currículum de la Formación de Maestros de Educación Primaria tras la implantación del EEES; análisis de la motivación de los adolescentes

hacia la práctica de la actividad física y la influencia del género y curso para este fin; la importancia de las tecnologías de la información para las relaciones interpersonales; y para finalizar presentamos los conocimientos en Alimentación y Nutrición de un sector concreto de la población española, los estudiantes de secundaria de un centro penitenciario español.

Para su edición, distribución y difusión hemos contado con la financiación de la Consejería de Educación y Colectivos Sociales de la Ciudad Autónoma de Melilla, la Fundación Melilla Ciudad Monumental y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada.

Aparte, hemos trabajado intensamente en la internacionalización de la revista, y para ello hemos realizado una serie de acciones. En primer lugar, hemos presentado ciertos apartados traducidos al inglés y al francés, al igual que en el número anterior. Además, la revista ha sido incluida en el repositorio Digibug de la Universidad, y fusionada en una única plataforma online con otras revistas académicas del Portal de revistas de la Universidad de Granada y en el Portal Dulcinea y por último, hemos elaborado dípticos informativos para distribuirlos por diversas universidades. Todo ello permitirá que la revista alcance su máxima visibilidad de autores y artículos.

Además, para cumplir con esta finalidad de manera completa tenemos previsto a corto o medio plazo la digitalización de la revista.

Siguiendo con los objetivos del año anterior, hemos elaborado un Reglamento Interno de la Revista, que ha sido aprobado en Junta de Facultad de 27 de noviembre de 2013, que permitirá la mejora en el funcionamiento, gestión y proceso de los artículos, desde su recepción hasta su publicación, en caso de aceptación.

En el tercer ámbito de este Vicedecanato, el de la **INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO:**

- Se están llevando a cabo 2 proyectos de innovación institucionales abiertos a todo el profesorado, evaluados positivamente por la ANECA y subvencionado por el Secretariado de Innovación Docente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado:
 - Proyecto 1: *Diseño de herramientas para la evaluación de competencias del alumnado en las prácticas docentes en un contexto profesional* (Coordinadora: Ana M.^a Rico, Didáctica de la Lengua y la Literatura)

- Proyecto 2: *Prácticas integradas para el alumnado del Grado de Educación Social de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla* (Coordinadora: M.^a Carmen Robles, Didáctica y Organización Escolar)
- Se ha presentado la Memoria de finalización del Proyecto de innovación en tutorías para el alumnado de Grado y Posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
- Se han organizado dos cursos relacionados con la actividad investigadora del PDI del Campus en coordinación con el Aula de Formación del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación durante el mes de noviembre:
 - *Cómo gestionar tu currículum e impacto científico: bases de datos, perfiles y repositorios*"
 - *La financiación de la investigación*
- Según el calendario previsto, se han llevado a cabo los cursos de formación del profesorado propuestos desde la Facultad a través de la IV Convocatoria anual del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a los que se les dio puntual difusión e información. A continuación se recogen los realizados en 2013 así como los programados para ser realizados a comienzos de 2014 y que fueron aprobados en dicha convocatoria. A ellos debemos sumar el curso referido al uso del *Programa Ephorus*, también destinado al PDI por su interés en el desarrollo de la docencia, que fue impartido en diciembre de 2013 en colaboración con la Biblioteca del Campus:
 - *Taller de Pizarras Digitales Interactivas* (del 4 de febrero -7 de marzo de 2013)
 - *El docente como investigador en el aula: La práctica reflexiva para la mejora de la calidad docente* (del 11 de diciembre al 15 de febrero de 2013)
 - *Programa E-phorus* (13 de diciembre de 2013)
 - *Normativismo lingüístico en contextos académicos* (para realizar en 2014)
 - *Análisis cualitativo de la práctica docente* (para realizar en 2014)
 - *Televisión educativa en el ámbito universitario* (para realizar en 2014)
- Del mismo modo, se ha procedido a elaborar la propuesta justificada de los cursos sugeridos desde la Facultad de Educación y Humanidades, que a continuación se presentan, para ser elevados al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y solicitar la subvención para su acometimiento. Sin embargo, en esta ocasión y para evitar la suplantación o repetición de contenidos, se canalizó a través de la

Delegación del Rector en el mes de diciembre, junto a la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Enfermería, como propuesta conjunta de Campus:

- *Optimización de competencias lingüísticas para participar en congresos internacionales y para escribir artículos científicos en el área de ciencias sociales, de educación y sanitaria*
- *Tendencias emergentes y metodologías activas de trabajo en el aula universitaria*
- *Uso de la propiedad intelectual: la amenaza del plagio indebido, consciente o inconsciente*
- *Resolución de conflictos en el aula*

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y ASUNTOS ECONÓMICOS

En cuanto al ámbito de las INFRAESTRUCTURAS, por tener éste un perfil transversal a todas las áreas de gestión anteriores, tal y como señalé en mi Programa, son acometidas en colaboración con la Secretaría de la Facultad. En el período que abarca la presente Memoria de Gestión, se ha seguido con la renovación completa de los equipos informáticos iniciada el curso pasado con el Aula de Informática. En esta ocasión se ha realizado en los puestos del Laboratorio de Idiomas, así como también en los correspondientes ordenadores portátiles del Laboratorio de Ciencias Experimentales, del aula 003 y de la Sala de Juntas. Del mismo modo, se está en proceso de sustituir los ordenadores portátiles de las aulas de la Facultad en el Aulario por CPU ya que se ha establecido un nuevo sistema para la utilización de estas herramientas para la docencia, de modo que el PDI tan sólo conecte su dispositivo de memoria, similar al utilizado en otros centros y que creemos que puede suponer una mejora. Este cambio ha requerido de la instalación de unos pequeños armarios donde se instalen.

Asimismo, con la financiación obtenida en el XXI Programa de Ayuda a la Docencia Práctica junto con la concedida por el Vicerrectorado de Infraestructura, se ha acondicionado un espacio de la Facultad y convertido en Seminario I (aula 005) ante la proliferación de grupos de prácticas, dotándolo de mobiliario nuevo (mesas, sillas, armarios), aire acondicionado, pizarra digital y equipo informático, así como, por supuesto, la pintura de sus paredes y techo.

También la Sala de Juntas ha sido remodelada con el tapizado de sus sillones y la sustitución de la persiana deteriorada por una nueva. Además, aprovechando la presencia de trabajadores de los Planes de Empleo, se ha completado este arreglo con la pintura de sus paredes y techo.

Cierro este apartado de infraestructuras señalando la remodelación realizada en parte del mobiliario del despacho del Decanato, bastante obsoleto.

Continuando con el apartado de asuntos económicos, y como no podía ser de otra manera dado que somos una institución pública, desde el primer momento se ha llevado a cabo desde la

Secretaría un control de los movimientos del centro de gastos de la Facultad a través de la información obtenida por parte de la Administradora, del Apoyo a Cargos y de las Responsables de esta sección a fin de racionalizar en la medida de lo posible los gastos.

En este sentido es necesario señalar que desde la Comisión de Asuntos Económicos se ha gestionado el presupuesto correspondiente al año 2013 y que, al término del mismo, se ha obtenido un remanente superior al de otros años (34 597.63 €) lo que nos permite rentabilizar mejor nuestra dotación económica. A ello han contribuido, sin duda, las ayudas obtenidas desde otras instituciones mediante la firma de los correspondientes convenios. Así, con la Consejería de Educación y Colectivos Sociales y con la Fundación Melilla Monumental se mantienen los convenios firmados que garantizan la edición de la revista *Publicaciones*, con el primero, y la difusión de la misma, con el segundo. Asimismo, es necesario mencionar también las ayudas recibidas desde otras Consejerías, tales como la Consejería de Presidencia y la Viceconsejería de Turismo, especialmente relacionadas con la subvención de desplazamientos a nuestra ciudad para la realización de diversas actividades académicas. Y cómo no, las ayudas prestadas desde nuestra institución, en especial las otorgadas por el Vicerrectorado de Infraestructura y Campus para la adecuación de espacios y mobiliario.

Por último, y dado que el cumplimiento del Contrato-Programa supone una fuente importante de financiación para nuestro centro, hay que destacar el trabajo realizado en pro de alcanzar los objetivos comprometidos en nuestro Contrato-Programa con la Universidad de Granada en 2013 aunque en el momento del cierre de esta memoria, sólo contamos con la evaluación provisional del mismo. Respecto a los objetivos elegibles, en dicha evaluación se dictamina el 100% de cumplimiento y, respecto a los objetivos comunes, aun quedan por evaluar los objetivos 4, 6 y 7 cuya labor corresponde a la Vicegerencia de Asuntos Económicos. En estos momentos tan sólo ha resultado con menor valoración, respecto al año anterior, el objetivo común 1 relacionado con la movilidad estudiantil que ha sido alegado en tiempo y forma entendiéndose que no se justifica la valoración preliminar recibida por no ajustarse a la información remitida.

Tal y como he comentado al inicio de mi exposición, desde el primer momento se ha actuado en pro de la transparencia y la visibilidad de la gestión intentado hacer llegar la información a toda la comunidad universitaria. Por ello se ha continuado, desde Secretaría, con la habilitación del Tablón Faedumel, en versión tablón propiamente dicha y en versión on line a través de correo electrónico, para dar difusión a todas aquellas noticias de interés que llegan al Decanato por si hubiera alguna de interés para la comunidad. Esta divulgación se completa y amplía con nuestra web y, a través del responsable del Gabinete de Prensa del Campus, con la web de la UGR.

En esta línea, aunque relacionado con el ámbito de la difusión y divulgación de nuestro Centro, desde el primer momento se ha estado presente en las Conferencias de Decanos de Educación, tanto Andaluza como Nacional, entendiéndose que son foros en los que se debe

participar, más aun siendo un Centro de pequeñas dimensiones como es el nuestro. Precisamente, en abril de 2013 fuimos anfitriones de la Conferencia de Decanos y Directores de Andalucía, Ceuta y Melilla con la presencia de representantes de 11 facultades y 7 centros adscritos. En ella se abordaron temas tales como el reconocimiento de créditos en el ámbito de la Educación Superior desde y hacia la Formación Profesional, el calendario de implantación de los cursos de adaptación al grado, el seguimiento del estado actual en las universidades del Máster en Psicopedagogía, etc. Así mismo, se debatió el informe de la Comisión de Expertos sobre la mejora de la calidad y eficiencia del Sistema Universitario Español y el borrador de la Junta de Andalucía sobre la formación inicial y permanente del profesorado y se apoyó institucionalmente, por primera vez, el documento de posicionamiento de la Campaña Mundial por la Educación 2013.

En otro orden de cosas, se han mantenido centralizadas las “Quejas y sugerencias” en la Secretaría del Centro presentadas a través de los tres canales disponibles (registro, correo y página web en el apartado “Quejas y sugerencias”) y a las que se les ha dado respuesta en el plazo establecido para ello.

II. FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2014

Una vez finalizada la exposición de las actuaciones más relevantes llevadas a cabo en la gestión de la Facultad a lo largo del periodo de tiempo a que corresponde esta Memoria, paso a presentar las futuras líneas de actuación para llevar a cabo a lo largo del año 2014 con la colaboración y seguro compromiso en su realización de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria. Es evidente que, como tales propuestas de actuación, no las vamos a concretar de forma detallada, sino solamente las que merecen, por su especial importancia, destacar como previsión del año que comienza.

Comenzaré señalando dos aspectos de especial relevancia para nuestro Centro. Por un lado, continuar nuestro compromiso de transparencia y visibilidad actualizando permanentemente la web de la Facultad, convirtiendo este espacio en un foco de información tanto para nuestra comunidad universitaria como para los potenciales estudiantes y la sociedad en general. En este sentido he de mencionar que se están elaborando dos vídeos institucionales con la finalidad de dar a conocer nuestras instalaciones, servicios y oferta académica a fin de captar nuevo alumnado y que serán alojados, como no puede ser de otra manera, en nuestra web. Por otro lado, se velará por la implementación de todas aquellas acciones que aseguren el cumplimiento de los objetivos seleccionados para el año 2014 en el nuevo Contrato-programa de nuestro Centro.

Respecto al ámbito de ORDENACIÓN ACADÉMICA, en el año 2014 se procederá a llevar adelante las siguientes acciones:

- Gestión de espacios fuera del Campus para la docencia práctica de las materias del Doble Grado de Educación Primaria y Ciencias de Actividad Física y el Deporte así como de la mención de Educación Física en el Grado de Educación Primaria.
- Actualización de los trípticos informativos y de la web incluyendo información de los nuevos cursos así como los semestres correspondientes a las nuevas asignaturas.
- Seguir con los estudios para la puesta en marcha de dobles titulaciones y que se puedan asumir desde nuestro centro.
- Organización de horarios y exámenes para el próximo curso favoreciendo acciones orientadas a un uso eficiente del espacio y de generación de espacios y tiempos de trabajo grupal del alumnado.
- Implantación de los Itinerarios Curriculares Concretos que permitan el acceso a los Títulos oficiales de Grado en Maestro de Educación Infantil y Primaria desde las Diplomaturas de Magisterio.

Desde la Coordinación de las Titulaciones, y con el apoyo del Decanato, se continuarán los proyectos de innovación docente dirigidos a las prácticas globalizadas e interdisciplinares en Educación Infantil y Primaria, respectivamente, así como a las prácticas integradas en Educación Social. Asimismo, se impulsará la puesta en marcha de acciones que redunden en la mejora de las titulaciones participando en los diversos programas que integran el Plan Propio de Docencia 2014 de la Universidad de Granada.

En cuanto a PRÁCTICAS, desde el Vicedecanato de Prácticas, en colaboración con la Comisión, las propuestas de actuación se concretan en:

- Mejorar los Planes de prácticas consensuando guías didácticas con las diferentes Facultades de Educación de la UGR., avanzando en el trabajo ya realizado por los equipos docentes de prácticas y atendiendo a los aspectos positivos y negativos que profesores y alumnos reflejan en los cuestionarios de evaluación.
- Incluir una plataforma de prácticas en la web de la Facultad para que los centros escolares puedan ofertar plazas, los estudiantes y profesores tengan toda la información actualizada y el contacto entre centros escolares y Facultad sea más directo.

Desde el ámbito de la EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, el Vicedecanato, junto a la Comisión de Extensión Universitaria, pondrá en marcha diferentes actividades propuestas tanto por el profesorado de la Facultad como por otras instituciones y grupos profesionales externos a nuestro Centro. Se continuará asimismo con la colaboración con diferentes asociaciones a fin de poner en marcha actuaciones formativas y culturales en nuestra Facultad y se ampliarán estas relaciones de colaboración con otras instituciones. Se retomará la organización de las Jornadas de Intercambio de Experiencias Educativas como vía para el intercambio de experiencias entre los diferentes niveles educativos consolidando la iniciativa iniciada en 2001 y que correspondería a su VI edición.

Respecto a ESTUDIANTES, el Vicedecanato continuará trabajando con la Delegación de Estudiantes de la Facultad para que sea una de las vías de participación más importantes de nuestros alumnos en la vida del Centro poniendo en marcha todas aquellas acciones que puedan contribuir a animar al alumnado a que participe de esta organización.

Junto a la Delegación de Estudiantes, otro aspecto de interés por lo que implica de difusión para nuestras actividades y relación directa con el alumnado, es el mantenimiento y apoyo al Punto de Información al Estudiante por lo que se continuará fomentándolo y dándolo a conocer entre los estudiantes.

Desde este Vicedecanato también se impulsará el desarrollo de actividades deportivas en el marco de actuaciones del Club Deportivo Campus de Melilla junto al alumno becado por el Centro de Actividades Deportivas. En este fomento de la actividad deportiva, el centro gestionará una ayuda para que pueda hacerse efectiva la participación de nuestros estudiantes en el Torneo Intercampus correspondiente al curso 2013-2014.

Como se ha venido haciendo hasta ahora, desde este Vicedecanato se organizarán los Actos de Graduación, que en esta ocasión cobran especial relevancia al tratarse de las primeras promociones de Graduados en Educación Primaria y Graduados en Educación Infantil que se forman en nuestra Facultad.

Y, por último, en el marco de la COOPERACIÓN, se continuará la colaboración con la Delegación del CICODE en el Campus de Melilla así como se pondrá en marcha un Programa de Voluntariado, especialmente dirigido a los estudiantes de Educación Social, en colaboración con la Residencia de Mayores y la Asociación “Cuenta con nosotros Melilla. Enfermedades raras”.

Desde el GOU, se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Respecto a cursos dirigidos a nuestros estudiantes, se están organizando para ser llevados a cabo en el primer semestre de 2014 los siguientes:
 - *Curso de Pizarra digital* (marzo 2014).
 - *Kit de supervivencia para alumnos de nuevo ingreso* (primer semestre 2014).
 - *Curso cero sobre ortografía y expresión y análisis de documentos* (segundo semestre 2014).
 - *Curso de Lengua de Signos* (segundo semestre 2014).
- Y sobre Jornadas:
 - *Jornadas de puertas abiertas* (marzo de 2014) dirigida al alumnado de los centros educativos de Secundaria y Bachillerato en colaboración con los Orientadores de dichos centros.
 - *Jornadas de orientación profesional para los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social y Masteres de la Facultad de Educación y Humanidades* (abril 2014).
- Micro-encuentros. Se trata de una iniciativa para la formación e intercambio de experiencias a la que acudirán profesionales y estudiantes y en los que se abordarán diferentes temáticas. A modo de ejemplo señalar:
 - *Un día en el cole. Cómo enseñar ciencias y matemáticas divertidas*
 - *El trabajo en la familia*
 - *Un día con discapacitados*
 - *Qué es “díficil desempeño”*
 - *Trabajo con jóvenes en situaciones de riesgo de exclusión social.*

En lo que respecta al ámbito de RRII, las acciones que este equipo decanal va a afrontar son las siguientes:

- Continuar fomentando la proyección de la Facultad a nivel internacional ampliando la información disponible en la web en otras lenguas participando para ello en las acciones contempladas en el Plan Propio de Internalización 2014.
- Renovar y ampliar el número de plazas disponibles para movilidad de estudiantes bajo el nuevo Programa Erasmus Plus de acuerdo con las directrices facilitadas por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

- Trabajar de forma coordinada con el Equipo de RRII de la Facultad y con el Vicerrectorado de RRII para que nuestro alumnado no encuentre problemas en la tramitación de las becas para la movilidad internacional.
- Difundir cuantas convocatorias de movilidad surjan entre los colectivos interesados.
- Gestionar la movilidad del alumnado de la Facultad utilizando el sistema de la e-administración para agilizar los trámites.
- Incentivar, aún más, la movilidad saliente y entrante de estudiantes.
- Organizar las Jornadas Internacionales de Intercambio de Experiencias Educativas para dar a conocer nuestro Centro y nuestra ciudad como destino Erasmus.
- Iniciar nuevos proyectos internacionales en el que tengan cabida nuestra Facultad.
- Facilitar la recepción de estudiantes, investigadores, docentes y PAS internacionales a nuestra facultad.

Desde el área de INVESTIGACIÓN se trabajará para:

- Visualizar la investigación de la Facultad actualizando la información en la página web y promoviendo actividades relacionadas con la investigación.
- Continuar con la gestión del II Contrato-Programa de Investigación para que alcance la mayor tasa de éxito en su segundo año de desarrollo.
- Firmar la III Prórroga del Convenio entre la Ciudad Autónoma, concretamente con la Consejería de Educación y Colectivos Sociales y la Facultad en materia de investigación e innovación.
- Continuar con las convocatorias para facilitar y avalar proyectos de investigación e innovación de la Facultad a través de la comisión de Investigación, incluyendo también las investigaciones que pudieran estar implicadas en el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado.
- Gestionar la participación de la Facultad en la Noche de los Investigadores que tendrá lugar en septiembre de 2014 en Ceuta.
- Organizar cursos y seminarios para difundir y facilitar la preparación de solicitudes sobre sexenios de investigación así como sobre acreditaciones y cuantos otros temas resulten de interés en el área de investigación.

Respecto a la Revista *Publicaciones*, el objetivo central será mantener y mejorar los niveles de calidad ya alcanzados en años anteriores, asegurando nuestra presencia en las bases de datos necesarias pero mejorando el factor de impacto de la misma. Para ello se llevarán a cabo todas aquellas acciones de control de los autores que publiquen en la misma para evitar situaciones de endogamia que sean valoradas negativamente y conduzcan a una pérdida de calidad.

Así mismo, se acometerá la edición y publicación del número 44 y se renovará el Consejo de Redacción siguiendo las indicaciones recogidas en el recién aprobado Reglamento de Régimen Interno de la misma. Por último, se continuará concurriendo al Plan Propio de Internacionalización a fin de facilitar su difusión en otros idiomas, especialmente inglés y francés.

En el área de la INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO se acometerán las siguientes acciones:

- Animar y facilitar la organización de actividades de formación e innovación docente por parte de docentes de nuestro centro a través de las diferentes convocatorias abiertas desde la UGR, especialmente desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.
- Impulsar el uso de los equipos pertenecientes al proyecto REDES a través de convenios y proyectos de investigación.
- Difundir la actividad de innovación del centro en las Jornadas de Innovación Docente.
- Coordinar la solicitud de proyectos de innovación docente institucionales en el que tenga cabida todo el PDI interesado.

En el ámbito de la FINANCIACIÓN señalar que se seguirá coordinando y supervisando la recopilación de todos aquellos datos y acciones indicativos del cumplimiento de los objetivos del Contrato-Programa que sean aprobados para este año 2014, tal y como se ha indicado al inicio de este apartado.

Y, como no puede ser de otra manera, se continuará buscando otras fuentes de financiación externas que nos permitan desarrollar nuestra labor docente e investigadora con las máximas tasas de excelencia y calidad.

Finalizo este apartado dedicado a las propuestas de actuación para el año 2014 refiriéndome brevemente a las acciones de INFRAESTRUCTURA que se van a acometer. Por una parte se procederá a la total actualización de los equipos informáticos de las aulas del aulario así como al resto de equipos audiovisuales tales como proyectores, bastante obsoletos y con algunos problemas de funcionamiento que dificultan el buen desarrollo de la actividad docente. Por otra, se trabajará en la línea de ir adecuando aquellas infraestructuras básicas tanto de docencia, como de investigación y los propios despachos con la financiación de la propia Facultad y la aportada por el Vicerrectorado

de Infraestructuras y Campus. Asimismo, se procederá a gestionar las necesidades de espacios, materiales y equipamiento que surjan de la implantación del Doble Grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte a través del XXII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica así como se continuará con las gestiones ya iniciadas para hacer realidad la construcción del Pabellón Polideportivo en nuestro Campus.

Con esto doy por concluida mi exposición, y como ya señalé al comienzo de la misma, todo lo aquí recogido ha sido labor de un trabajo en equipo por lo que agradezco a todos y cada uno de los componentes de mi Equipo de Gobierno como a los miembros de esta Facultad su contribución. Tengo muy claro que debemos trabajar en equipo y así lo seguiré haciendo. Por ello os sigo pidiendo vuestra confianza y apoyo, y sobre todo, vuestra colaboración.

Sirva esta Memoria no sólo como documento para la reflexión y análisis de lo realizado sino también como marco de referencia en el que debemos encuadrar el trabajo que va a realizarse para seguir avanzando en la transparencia y visibilidad de la gestión, la excelencia y calidad, la cooperación y dinamización de nuestro Centro.

Muchas gracias a todos por vuestra atención y quedo a vuestra disposición para cuantas preguntas deseéis realizarme.